



## Capítulo 2



# FRANQUEANDO FRONTERAS

GARCILASO DE LA VEGA Y *LA FLORIDA DEL INCA*

Edición, introducción y cronología de  
**RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ**



Pontificia Universidad Católica del Perú  
Fondo Editorial

Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y *La Florida del Inca*  
Primera edición: septiembre de 2006

© Raquel Chang-Rodríguez, 2006

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006  
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú  
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411  
Fax: (51 1) 330-7405  
feditor@pucp.edu.pe  
www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo\_ed/

Imagen de la cubierta: *El cacique timucuario Athore y el capitán francés René de Laudonnière conversan cerca de la desembocadura del río San Juan. En Jacques Le Moyne. Brevis narratio eorum quæ in Florida Americæ Provincia (Fráncfort: Theodore de Bry, 1591).*

Imagen de la contracubierta: *Sección del mapa de Freducci (1515-1519) que muestra la parte peninsular de La Florida, al norte de Cuba y La Española.*

Diseño de cubierta: Edgard Thays

Diagramación de interiores: Juan Carlos García M.

*Derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.*

ISBN 9972-42-776-5

Hecho el depósito legal 2006-4763 en la Biblioteca Nacional del Perú

Registro del proyecto editorial en la Biblioteca Nacional del Perú: 11501010600569

Impreso en el Perú - Printed in Peru

## *Réquiem por los conquistadores de menor fama: honor y olvido en una periferia marítima\**

AMY TURNER BUSHNELL

*The John Carter Brown Library*

Garcilaso de la Vega comenzó a escribir *La Florida del Inca* en 1567 y la terminó en 1592. Publicada en 1605, la obra forma parte de una literatura de quebranto, de pérdida, que llegó más allá de los círculos intelectuales. Oficiales y soldados de carrera reportaban sus servicios y componían sus memorias empleando fórmulas retóricas arcaicas con la esperanza de que el rey recompensara con prebendas y favores los hechos caballerescos, tal y como los había recompensado en la reconquista de España y las conquistas de México y del Perú.

En el año 1610, en la ciudad minera de Potosí, ubicada en la parte más elevada del altiplano del virreinato del Perú, Jaime Martínez, un oficial retirado de la hacienda real que pasaba sus días escribiendo historia, se sentó, a pedido de su confesor jesuita, para componer una «Relación del martirio de los padres y hermanos de la Compañía en el Jacán», y rectificar la historia de la corta misión que cumplió esa orden en la bahía de Chesapeake cuarenta años antes (Martínez 1935).<sup>1</sup> La Florida de Martínez se extendía desde Nueva España hasta Noruega; abarcaba todo el este de América del Norte, tal como abarcaba Brasil el este de Sudamérica. Los europeos del siglo XVII estaban poco informados acerca de ambos lugares: el filósofo y naturalista José de Acosta calificó de salvajes a los nativos de La Florida y del Brasil; el grabador Theodore de Bry los representó indistintamente e intercambió las imágenes de un grupo por las del otro.

Las narraciones sobre martirios eran populares en esa época, y Martínez deseaba que los sacerdotes que leyeran esta ofrecieran misas y oraciones por las almas de los 150 soldados que emprendieron viaje hacia América junto con él. Ellos también habían sido «cruelmente asesinados por los Indios de Florida», pero, como eran soldados, fueron «olvidados como si nunca hubiesen existido» (Martínez 1935: 130). Los días de gloria de la «alta conquista» habían terminado. Valdivia no había encontrado otros Perús; Coronado y De Soto no habían

---

\* Traducción de María Arata, con revisiones de la autora.

<sup>1</sup> Martínez debe de haber extraído la «Relación» de su larga historia de La Florida, hoy perdida (1935: 131, 148). Para datos sobre la misión a Ajacán, véase el libro de Félix Zubillaga (1941: 391-428).

hallado otros Méxicos. El lamento de Martínez por los soldados caídos era muestra de la añoranza que se sentía por los días en los que un hombre podía confiar en ganar honor luchando contra indios y corsarios. En la periferia marítima de La Florida, el dilema del conquistador postergado era especialmente agudo, pues su forma de vida dejó de ser meritoria de honor antes de dejar de ser necesaria.

### **El discurso de pacificación**

Cuando la cohorte de Martínez llegó a La Florida en 1571, la Corona formulaba una nueva política para imponer reglas a los conquistadores. Mediante las Ordenanzas para los Nuevos Descubrimientos, Conquistas y Pacificaciones (1573), Felipe II institucionalizó la conquista, dando noticia de que la Corona no toleraría más los saqueos descarados, las guerras injustas ni las apropiaciones ilícitas del tributo y de la labor de los indios. Los capitanes de la conquista darían paso a los burócratas; la búsqueda del botín, a la recepción de pagos; el campamento improvisado, al municipio ordenado. Los españoles ni siquiera podían entrar en un territorio nuevo hasta que «un señor natural de la tierra» registrara su deseo de recibir a los frailes. En el nuevo orden de cosas, el oficio militar ya no sería hacer avanzar la frontera, sino más bien defender el avance de los misioneros, mientras la conquista por la espada daba paso a la conquista por el Evangelio. Al mismo tiempo, se dictaron nuevas reglas para los misioneros. En un intento de poner a las órdenes tercas bajo el control real, la Ordenanza de Patronato (1574) transformó a franciscanos, dominicos y agustinos ministrando a las parroquias de indios, en servidores civiles de la Corona.

Veinticinco años antes de que Martínez escribiera su relación, los obispos reunidos en el Tercer Concilio Mexicano habían condenado como injusta la guerra «a fuego y a sangre» contra los chichimecas del norte de Nueva España y denunciado el comercio de prisioneros que hacía de la guerra una empresa ventajosa. En la frontera chichimeca, los capitanes de guerra se convirtieron en capitanes de paz, y la nueva política de proveer al enemigo de comida, ropa, ganado y herramientas de hierro puso fin a una guerra de cuarenta años (Poole 1965: 333-354; Powell 1960: 221-250). Pero en la periferia marítima de La Florida, donde la llegada de los españoles interrumpió un comercio establecido entre indios y corsarios, el discurso de pacificación sirvió mayormente para desacreditar a quienes estaban empeñados en una conquista de estilo antiguo que se mantuvo durante cincuenta años.

A los oficiales y soldados de carrera enviados a este margen del imperio tan marcado por la contienda se les hizo difícil entender que, cuando se trataba de indios, acudir a las armas era admitir la derrota. Españoles como Martínez tomaban muy en serio las formalidades de la conquista arraigadas a lo largo de siete siglos de lucha contra los moros y de 75 años de combate contra los indios. La entrada más sudosa en territorio desconocido era un asunto de orden y registro, con banderas flameantes y notarios listos a dar cuenta de todo. Si la entrada extendía los dominios del rey, en la casa de ayuntamiento de cada pueblo sometido a la

Corona se dejaba colgado su escudo de armas. Una entrada religiosa era igualmente formal y tomaba el aspecto de una cruzada cuando los frailes avanzaban en compañía de una escolta armada y despleaban una bandera pintada con una cruz. Los indios, muy capaces de identificar los símbolos de ocupación, demostraban la resistencia echando abajo los escudos de armas y las cruces cristianas.<sup>2</sup>

Los españoles ya habían descubierto que los indios que no se dejaban pacificar eran, por lo general, indios que tampoco se dejaban aislar y que continuaban el comercio con otros europeos —franceses, ingleses u holandeses—. Como resultado de este fenómeno, en periferias marítimas como Chile y La Florida la Corona fue adoptando el sistema de presidios perfeccionado en el norte del África, con cada presidio subvencionado por el virreinato más cercano. La gente de guerra constituía una tropa a sueldo. Se les prohibía quedarse con el botín y con los cautivos como hicieron los conquistadores; tampoco podían gozar de los servicios y tributos de los indios, como los encomenderos. Y hasta que la colonia se pusiera en forma y comenzara a exportar los «frutos de la tierra», los salarios del gobernador y de los oficiales de la hacienda real también se pagarían con fondos externos (Bushnell 1981: 63-100).<sup>3</sup>

## La empresa de La Florida

Cuando Martínez hablaba del descubridor de La Florida, se refería a Hernando de Soto, el primero en comandar una expedición al interior del sudeste de Norteamérica. Pero De Soto no era un conquistador en el sentido de alguien que somete a los habitantes de un nuevo territorio y les impone un cambio de soberanos.<sup>4</sup> Incluso Pedro Menéndez de Avilés, quien años después llevó a un grupo de colonos e instaló el gobierno español en La Florida, conquistó poco del vasto territorio que reclamó. Menéndez ya era un experimentado capitán general de las armadas reales cuando, en 1565, aseguró un acuerdo según el cual se lo nombraba, durante tres años, adelantado y gobernador de La Florida. La condición impuesta fue asolar un nido de hugonotes franceses —«luteranos», para los españoles— que estaba al mando de Jean Ribault, quien, como preludeo de asentamiento, había establecido un puesto avanzado, Fort Caroline, en la desembocadura del río San Juan. En palabras de uno de los herederos de Menéndez,

Se le mando por la magestad de dicho señor Rey Phelipe segundo yr à hechar a Juan Rimbao cosario françes de la dicha costa de la florida que estava apoderado della con mucha gente y navios el qual fue cumpliendo con lo que se le hordenava con todo riesgo de su persona por ser

---

<sup>2</sup> Alonso de las Alas y Juan Menéndez Marqués a la Corona, San Agustín, 12-13-1595, Archivo General de Indias, ramo Gobierno: Santo Domingo, legajo 229, número 18 (de aquí en adelante, SD 229/18); fray Francisco Pareja, 1-17-1617, SD 235; frailes en capítulo, 10-16-1612, SD 232/61. S. e. u. o., los documentos tienen su origen en San Agustín y se dirigen a la Corona.

<sup>3</sup> Véase también Consejo de Indias a Felipe II, 10-21-1579, Indiferente General 709.

<sup>4</sup> Para esta y otras expediciones del siglo XVI, véase el trabajo de Paul E. Hoffman (1990).

su gente en numero mucho menor y le presento la vatalla en el rio que oy llaman de matanças que por la que aquel dia tuvo se conserva oy dicho nonbre y le degollo [...] la mayor parte de la gente del enemigo con que consiguio su Magestad su deseo y se limpio dicha costa.<sup>5</sup>

El monarca, agradecido, colocó en su propia galería, «entre otras personas ynsignes y conquistadores de provinçias», un retrato de su adalid hecho por Tiziano,<sup>6</sup> y le concedió el título de marqués, poniéndolo a la altura de Cortés y de Pizarro. Los tres, según Martínez, fueron «simples soldados» que habían ganado ese honor por sus «virtudes, méritos, y gloriosas obras en las Indias» (Martínez 1935: 131). Virtudes, méritos y gloriosas obras transformaban, como por alquimia, al español común en un hombre de honor.

El nuevo marqués se estableció en lo que hoy es Carolina del Sur, fundando la ciudad de Santa Elena en la actual isla de Parris (Lyon 1984). Desde allí, el capitán Juan Pardo estableció una línea de puestos avanzados en dirección al oeste como el primer paso en el propósito de abrir un camino transcontinental hacia las minas de la Nueva España. En 1572 llegó de España la marquesa acompañada de su séquito, para darle lustre a la nueva capital de su marido. Jaime Martínez —quien en aquellos días se llamaba Bartolomé— estaba ya allí, sembrando con sus propias manos «parras y granados y naranjos y higueras y trigo y ceuada y cebollas y ajos».<sup>7</sup> Si bien, como muchos hombres de su posición, se había unido a una india (Juana, de la comarca vecina de Escamacu), sus ingresos como tenedor de bastimentos y municiones en el fuerte de San Felipe le permitieron contraer matrimonio legítimo con «una mujer de calidad», María de Solís, sobrina de la marquesa.

Pero no era fácil reproducir la sociedad española en la frontera norte. En la empresa de La Florida, que combinaba la lucha contra los corsarios con el asentamiento de una colonia, Menéndez de Avilés mermó su fortuna y los recursos de su *comuña*, o grupo de parientes, y su nombramiento de gobernador de Cuba, además de gobernador de La Florida, no solucionó los problemas de abastecimiento (Lyon 1976). La mayoría de los 2.600 colonos que introdujo murieron de fiebre o regresaron a sus lugares de origen. Soldados hambrientos se amotinaron en las siete postas que vigilaban los puertos de aguas hondas alrededor de la península. Indios hostiles ligados con un corsario francés arrasaron el asentamiento fortificado de San Mateo, levantado en el mismo sitio que el destruido Fort Caroline. La última guarnición de Pardo se retiró cuando un jefe indígena anunció que iba a asesinar y devorar a todos los españoles, junto con el perro del sargento (Ross 1930).

Menéndez había aniquilado una colonia rival, pero no había conquistado la tierra ni la había hecho rentable. Los corsarios continuaron escabulléndose en los puertos para carenar sus embarcaciones, abastecerse de agua y de leña, y completar su carga, tratando con los indios por pieles de venado, hierbas medicinales y salvamentos de naufragios. El adelantado siempre sospechó que los indígenas preferían a los herejes porque estos les permitían vivir

---

<sup>5</sup> Martín Menéndez de Avilés, Petición, n. d. [vista en la Escribanía de Cámara el 1-8-1646], SD 233.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> «Bartolomé Martínez al Rey», La Habana, 2-17-1577, SD 125 (en Connor 1925: 236-247, citado de 244).

como querían, ya que, según él, las leyes luteranas y las costumbres de los indios tenían un común origen en el demonio.<sup>8</sup> En la experta opinión de Escalante Fontaneda, un náufrago que convivió durante varios años con los indios, estos nunca se convertirían; el mejor plan era engañarlos y atraerlos con pretextos bajo cubiertas de navíos para luego venderlos en parejas en las islas o en tierra firme. A excepción de perlas, comentó Escalante Fontaneda, La Florida no poseía nada de valor.<sup>9</sup> Pero la Corona se opuso a la guerra «de fuego y sangre» que el adelantado había propuesto y lo sacó de la zona, nombrándolo general de la Armada de Tierra Firme.<sup>10</sup> Menéndez de Avilés murió en el puerto astillero de Santander en 1574.

En La Florida, instigada por los corsarios, la latente guerra de los indios contra los españoles estalló. Un grupo de indios de Guale, en el actual estado de Georgia, insultaron al capitán de una nave de paso «diziendole que no balian nada los españoles, y que Heran gallinas, y aquellos [los indios] tenían muchos amigos consigo que les ayudarian».<sup>11</sup> Cuando una coalición indígena expulsó a los españoles de la isla de Parris, Bartolomé Martínez perdió su hacienda y todo lo que poseía. Le escribió al rey: «Supp<sup>co</sup> a V. mag<sup>tt</sup> se condolezca de mi, porque estoy muy pobre y casado con vna sobrina de la muger del adelantado P<sup>o</sup> menendez, [...] y no tengo en que caer muerto por auerse perdido la ciudad de santa Elena».<sup>12</sup> Martínez se mudó con su esposa e hijo a San Agustín y fue ascendido al puesto de contador, «por ser hombre de muy linda pluma y quencta».<sup>13</sup> Pero sus problemas no acabaron allí. Primero, se involucró en una lucha de poder entre los dos hijos políticos del adelantado. Luego mató al alférez Francisco Criado en un duelo; fue juzgado en La Habana y sentenciado a las galeras. Amigos influyentes intervinieron y se le permitió apelar su sentencia en Sevilla.<sup>14</sup> Hasta hoy es un misterio cómo, en España, se convirtió en el contador personal de la marquesa de Villanueva, y cómo, treinta años más tarde, resurgió en Potosí como «un santo y venerable anciano, de buena cuna y muy dedicado a nuestra sociedad [la sociedad de Jesús]».<sup>15</sup> Sea como fuere, el hacendado-contador se restableció socialmente.

---

<sup>8</sup> Pedro Menéndez de Avilés, desde Sevilla o Madrid, n. d. [1565], y desde Santa Elena, 7-22-1571 (en Lawson, n. d., 1: 130 y 2: 432-433).

<sup>9</sup> Escalante Fontaneda, «Memoria de las cosas y costas y indios de La Florida», 1575, Patronato 18.

<sup>10</sup> «Información dada por el adelantado Pedro Menéndez de Avilés sobre los daños y muertes que hacían los indios de la costa de la Florida», Madrid, años de 1573 y 1574, Patronato 257/12, 3-20, 1 (en Connor 1925: 30-81).

<sup>11</sup> «Pedro Menéndez Marqués al Rey», Santa Elena, 10-21-1577, SD 231/17 (en Connor 1925: 262-277).

<sup>12</sup> «Bartolomé Martínez al Rey», La Habana, 2-17-1577, SD 125 (en Connor 1925: 236-247, citado de 244-246).

<sup>13</sup> «Pedro Menéndez Marqués al Rey», La Habana, 5-15-1580, SD 224/13 (en Connor 1930: 296-309, citado de 304-306).

<sup>14</sup> «La visita hecha por Álvaro Flores á los fuertes de la Florida», San Agustín y Santa Elena, septiembre, octubre y noviembre, 1578, Patronato 255/10 (en Connor 1930: 116-203, citado de 134).

<sup>15</sup> Antonio de Vega Loaysa, S. J., rector de La Paz y comisario de la Inquisición, Potosí, 2-28-1611, carta explicativa con Martínez (1935: 147); véase también Martínez (1935: 136).

## Las guerras de La Florida

Mientras tanto, La Florida seguía siendo un territorio «reputado por guerra viva».<sup>16</sup> En la periferia marítima, donde indios y corsarios eran aliados naturales, la conquista tendía a ser abiertamente militar. El primer conquistador real de La Florida fue un sobrino del adelantado, el general Pedro Menéndez Marqués. Navegando hacia el norte, desde San Agustín, con madera, carpinteros y las mujeres de estos, Menéndez Marqués reconstruyó el fuerte en Santa Elena. Desde este reducto los españoles salían con empeño a quemar casas, destruir sabanas de maíz y robar canoas. Los indios de las cercanías de Santa Elena tenían en su posesión a unos cuantos franceses de un navío encallado. Menéndez Marqués se encargó de capturarlos; según él, no había seguridad para los españoles mientras los franceses estuvieran entre los indios, organizando la resistencia y propagando su «secta malvada» (Ross 1923: 251-281).

En el verano de 1580, en los fondeaderos de Guale se avistaron veinte barcos de corsarios tratando con los indios y recabando información. Un corsario ancló su galeaza frente al banco de San Mateo e invitó a los indios a abordarla. Informado de que había una nave enemiga a su alcance, el general Menéndez Marqués tomó dos fragatas de San Agustín para capturarla. Quien redactó lo sucedido en la batalla naval de San Mateo lo hizo aprovechando ciertas convenciones del romancero y de la retórica de la valentía. Según el autor anónimo, las primeras descargas dejaron muchos muertos y heridos de ambos bandos; sin embargo, al mando de su general, los españoles asaltaron el buque francés.

[...] estuvieron abordados un ora larga hasta que pocos a pocos fuimos apocando los franceses que no quedaron sino seis y ellos uisto esto que ia no tenian rremedio y que la mar baçiaua largan el cable sobre que estauan surtos y dejanse ir sobre los baxos para que todos nos perdiessemos[.] Visto esto el general y que ya tocauan todos los nauios desasiose del françes despues questaua ya rrendido y pedian misericordia y pusose en la canal y dio fondo a una ancla junto a el y luego como creçio la marea el frances y la otra fragata se hicieron mill pedaços y a las jente los rrecogio el general con tres bateles que tenia y a los franceses corto las cabeças aun<sup>9</sup> avia poco que cortar porque estauan hechos mill pedaços de heridas [...] Fueron los muertos de nra parte diez y ocho [...] los franceses cinquenta y quatro con dos negros que traian q<sup>e</sup> el uno dellos peleo muy bien. [Q]uedaron bibos solo un zirujano y tres muchachos [...]

Llamase el cap<sup>n</sup> que murio en Sant Matheo el cap<sup>n</sup> Gil. Natural corco cassado en marsella estaua todo armado de punta en blanco a prueba de arcabuz y murio de un arcabuzaço que le dio por la uissera en la sien que de otra suerte era ynposible matallo.<sup>17</sup>

Las guerras contra los indios continuaron al mando de Gutierre de Miranda, un capitán de carácter duro que una vez deshonoró a un soldado haciéndolo besar a un perro. Durante la

---

<sup>16</sup> Gob. Diego de Quiroga y Losada, 4-15-1688, SD 234/92.

<sup>17</sup> «Relación muy verdadera de lo subçedido en la Florida en el mes de julio de este año de MDLXXX» San Agustín, después de agosto de 1580 (en Connor 1930: 318-323).

campana contra los timucuanos de La Florida central, Miranda, al amanecer, sitió la casa de ayuntamiento de Potano, la incendió y apostó a un soldado en cada salida para matar a cualquier indio que intentara escapar. Uno de los presentes en esa «ocasión» dijo luego que si no hubiese tenido el hábito de guardar las balas de su mosquete en la boca, un golpe de macana indiano que recibió le habría volado los dientes.<sup>18</sup>

Al regreso de una expedición al Caribe en 1586, Sir Francis Drake, el infame corsario inglés, hizo escala en La Florida con el fin de destruir San Agustín, la cual encontró abandonada por los colonos y ya saqueada por los indios vecinos. Con el objetivo de consolidar a la población española, los vecinos de Santa Elena se mudaron después a San Agustín para comenzar de nuevo, con la seguridad de que el traslado no anularía sus privilegios como conquistadores y primeros pobladores. Recordemos que las familias fundadoras tenían derecho a recibir honras y ciertas exenciones de impuestos, y que sus descendientes eran «mujeres de calidad» e «hijos de conquistadores».<sup>19</sup>

Los corsarios franceses continuaron el acoso de la colonia, confiscando los navíos de abastecimiento en ruta desde La Habana y tratando con los indios de la costa por salvamentos de naufragios y «frutos de la tierra», principalmente ámbar gris, una sustancia semejante a la cera, de origen cetáceo, encontrada en las playas de Ais, al sur de San Agustín, y safrás, una hierba medicinal en forma de corteza radical de un árbol que crecía en Guale (Charlevoix 1962 [1744]: 140-143; Ross 1924: 167-194, en especial 171-173). En 1596 los españoles tomaron el asunto entre manos por medio de tratados, y convirtieron ambos lugares en provincias. A cambio, los caciques de Ais y Guale prometieron recibir a los misioneros, enviar labradores a San Agustín y reportar la presencia de intrusos. Los tratados se ratificaron, desde el punto de vista de los españoles, en el preciso momento en que los caciques aceptaron la moneda diplomática de los regalos.<sup>20</sup> Al año siguiente, en ambas provincias nuevas estallaron rebeliones. Primero, los indios de Ais rehusaron aceptar el desembarco de españoles en su territorio; luego, los de Guale asesinaron a cinco frailes franciscanos, hoy venerados como «los mártires de Georgia». El gobernador Gonzalo Méndez Canzo redujo rápidamente a los rebeldes de Ais y los distribuyó entre su gente para servir plazos de esclavitud. La rebelión de Guale duró más tiempo. Durante seis años los navíos franceses iban y venían en los fondeaderos de Georgia; algunos dejaban factores con el fin de acumular carga para el próximo viaje. La rebelión llegó a su fin cuando el gobernador logró dividir a los guales, enemistando a un bando contra el otro.<sup>21</sup> A pesar de ello, las recompensas por estas

---

<sup>18</sup> Bartolomé de Argüelles, 8-3-1598, SD 229/24.

<sup>19</sup> Gob. Pedro de Ybarra, 1-4-1606 [resumen], SD 224/80; Alonso de Peñaranda, 1-1608, SD 224/87.

<sup>20</sup> Gob. Gonzalo Méndez Canzo, 5-22-1602 (citado en Ross 1924: 174-175, 178); Alonso Sánchez Sáez de Mercado, 1-6-1596, SD 231/72; Ross 1926: 171-199, especialmente 178, 182; Arnade 1959: 26-43. Véase también el trabajo de Maynard Geiger (1937).

<sup>21</sup> Juan Menéndez Marqués, 4-21-1603, SD 232/27.

conquistas fueron efímeras: por cédula real, todos los indios esclavos fueron puestos en libertad (Matter 1990: 44; Ross 1926: 173-174).

## La Florida enjuiciada

Luego de estas rebeliones de final de siglo los españoles se detuvieron a reflexionar para decidir si valía la pena o no conservar esta colonia en constante guerra. Concluyeron que sí, en parte porque los franciscanos informaron sobre 1.200 neófitos, logrados con dificultad,<sup>22</sup> y también por los persistentes rumores de riquezas en el interior: montañas de diamantes y lagunas de perlas.<sup>23</sup> En su vejez, el soldado Juan Bautista Terrazas recordó cómo los hombres de una partida enviada a investigar, después de andar perdidos durante tres meses sin guía, camino ni sustento, fueron obligados, para no morir de hambre, «a echar suertes para comerse a vno de ellos y cayó en el y estando para matarle lo dejaron de hazer por hauer hallado gente que los guio».<sup>24</sup> Después de todo esto, los expedicionarios regresaron con las manos vacías porque los indios de tierra adentro estaban en guerra.

Diez o doce años después de las rebeliones de Ais y Guale, los corsarios franceses todavía visitaban la costa. Los españoles capturaron un navío en el río Savannah mientras se cargaba de sasafrás, zarzaparrilla y pieles de venado. Acorralados porque su navío estaba amarrado, los franceses trataron de incendiarlo; sin embargo, los españoles lograron controlar el fuego, por lo que la Corona premió al gobernador Pedro de Ybarra con 1.500 ducados. En esa ocasión, los españoles capturaron a 21 hugonotes. Con la expectativa de pedir rescate, Ybarra apeló a la Corona pidiendo clemencia; en cambio, recibió instrucciones de seguir el mandato establecido y ahorcarlos a todos como piratas.<sup>25</sup>

Aunque el auge del comercio de sasafrás terminó poco después de 1600, sí se mantuvo la demanda por ámbar gris, un fijador de perfumes. Para conseguirlo, pescadores de Cuba navegaban ilícitamente en las aguas de La Florida con el fin de tratar con los indios. Los corsarios holandeses empezaron a hacer lo mismo. En los viajes de regreso de las Indias, los holandeses se abastecían de agua y leña en el Cabo Cañaveral, donde la corriente del golfo se lanza fuera de la vista de tierra firme. Los indios cercanos les daban la bienvenida a todos, saludando a las partidas de desembarco con ofertas de ámbar gris, y ningún acuerdo de comercio exclusivo con los españoles los podía detener. No eran como los indios conquistados en la Nueva España, dijo Ybarra en 1605. La Florida era «una tierra nueva que estoy conquistando y

---

<sup>22</sup> Franciscanos en capítulo, 1-17-1617, SD 235.

<sup>23</sup> Gob. Gonzalo Méndez Canzo, Informe, 9-22-1602, SD 224; Arnade 1959: 26-43.

<sup>24</sup> Juan Baptista Terrazas, Petición, n. d. [los testimonios de sus servicios, 10-20-1678, se vieron en Junta el 10-6-1682], SD 234/50.

<sup>25</sup> Ross 1924: 184-190; Gob. Pedro de Ybarra, 5-10-1605, SD 224/76; Juan Menéndez Marqués y Alonso de las Alas, 11-26-1609, SD 229/62; Gob. Pedro de Ybarra, 1-4-1606 [más probablemente 1607] y 5-16-1607, SD 224/80 y 81.

allanando»,<sup>26</sup> y su puesto era militar: «Este es un presidio de jente de guerra», declaró bruscamente.<sup>27</sup> Desde la seguridad de sus sillones de cuero, los funcionarios del Real Consejo de Indias respondieron que «su magestad quiere dilatar el evangelio sin armas y soldados sino por medio de ministros y predicadores del evangelio los quales quiriendo entrar a estas conversiones an de yr solos sin escolto de soldados».<sup>28</sup>

## Servicios y méritos

Con la Corona poco dispuesta a contemplar otra vía que no fuera la conquista por medio de la evangelización (que, en la práctica, significaba la pacificación a través de regalos), las acciones militares eran pasadas por alto o expurgadas del archivo histórico. Para reconstruir la historia de las guerras de La Florida, es necesario recurrir a las dispersas declaraciones de soldados, escritas en tercera persona. El historiador Murdo J. MacLeod explica la «relación de servicios y méritos» como un tipo de contrato entre los reyes y quienes los servían, basado en «creencias medievales españolas sobre linaje y nobleza inherentes» y reforzado por «naciones que emergían gradualmente sobre la *pureza de sangre*». Los dos principios de la *relación* eran que «las obras desempeñadas para un superior —*servicios*— debían ser remuneradas, por ley y justicia», y que «las hazañas de los ancestros nobles de uno —*méritos*— podían ser heredadas y reclamadas» (MacLeod 1998: 26). Así, bajo la superficie de la pacificación fluía una corriente más antigua.

La petición de 1613 del capitán de lanchas Juan Rodríguez de Cartaya es particularmente informativa. En sus 25 años al servicio del rey, el capitán

[...] se a allado en todas las ocasiones que sean ofrecido del seruiçio de Vra mag<sup>d</sup> ansi en la guerra con los estrangeros que acuden aquellas costas como con los naturales de la tierra en la guerra y en la paz y pacificacion de los dhos naturales y que en todas ocasiones lo á hecho como muy honrrado soldado y que yncurren en el las partes y calidades q se rrequieren y ser hombre de buena uida y costumbres y que todos los gouernadores que en su tiempo fueron lo ocuparon en negocios del seruiçio de V. mag<sup>d</sup> ynbiandole por tierra y mar entre los natirales ansi de paz como de guerra con envajadas y a socorrer algunos caçiques amigos y a rrescatar alguna gente española que estaua entre los enemigos y a traer bastimentos aquel presidio y a açer escolta a los nabios del situado y correr la costa asi de la vanda del sur como de la del norte de que es muy platico de todas las dhas costas.

Rodríguez de Cartaya culminó su carrera en 1612 con

[...] la pacificacion de carlos y de otros caçiques de la costa del dho Carlos asta palache y soldando los puertos y tomando las alturas dellos. Y reduçiendo los dhos caçiques a dar la obediencia al

---

<sup>26</sup> Gob. Pedro de Ybarra a fray Benito Blasco, 12-7-1605, SD 232.

<sup>27</sup> Gob. Pedro de Ybarra, 5-16-1607 [resumen], SD 224.

<sup>28</sup> Comentario al margen del Gob. Pedro de Ybarra, 8-22-1608, visto en el Consejo de Indias el 2-17-1609, SD 224.

gouernador Juan Fernandez de Oliuera en nom<sup>e</sup> de su mag<sup>d</sup> y en todo respectando a los religiosos que estan en las fronteras de los dhos caciques obligandoles acudiesen a dar la obediencia en nom<sup>e</sup> de su mag<sup>d</sup> al dho gouernador lo qual se hiço mediante mi diligencia y aqueles [ya que les] conosco su natural y subjeto y esta aquella costa de paz lo qual no a estado jamas antes de recojia muchos nauios de enemigos y haçian mucho daño a los que de amigos pasarian por la sonda y en ello a sido Dios y V. mag<sup>d</sup> seruido.

Para sellar su reclamo al favor real, el capitán continuó, en primera persona:

[...] y asimismo soy casado en aquella tierra con hija de uno de los primeros conquistadores nonbrado Juan rramirez de contreras que siruio a V. mag<sup>d</sup> mas de treynta años asta que le mataron los yndios en seruiçio de V mag<sup>d</sup>, [...] y ansi mismo la dha mi muger es nieta del capp.<sup>an</sup> Juan de Junco que murio alli y se allo en muchas ocasiones del seruiçio de V. mag<sup>d</sup> con el adelantado Pero Melendez [...].<sup>29</sup>

El gobernador Fernández de Olivera ya había informado a la Corona que el capitán Rodríguez de Cartaya había sometido a los indios de la costa del golfo con un cañonero y detenido sus incursiones contra los cristianos de la provincia misionera de Timucua. Hasta el cacique de Carlos, el cacicazgo más poderoso del sur, había enviado el mensaje de que no quería más guerra ninguna con los cristianos.<sup>30</sup>

Sin embargo, los franciscanos, quienes por entonces se preparaban para entrar en las provincias del oeste, insistieron en que los regalos —y no las campañas— les habían abierto el camino hacia la conversión. Declararon con entusiasmo:

[A] llegado ya la ora de dios[...] cosa que nos admira a los rreliogiosos que a diez y ocho o veynte años que a que estamos en esta tierra, amansando y domando yndios. [...]A)n benido caçiques a pedir el bautismo y a dar la obediencia a U. mag<sup>d</sup> de mas de cien leguas el gouernador los a rreçeuido tan bien rregalandoles dandoles de comer vistiendoles y dandoles algunas cosas que entre ellos son de estima ynuiandoles a sus tierras tan contentos. [...] El no tiene que dar ya a los yndios si V. mag<sup>d</sup> no le señala y todo lo que se les da en paz con que les agrada y rreduçe por bien al seruiçio de dios y de U. mag<sup>d</sup> es nada en comparacion de lo que se auia de gastar en guerras con ellos de suerte solo en cuerdas para los arcabuçes se auia de gaster mas de mas de que no es de ningun efeto la guerra para con ellos porque no tienen en sus pueblos edifiçios ni eredades que perder. [...] Por bien con la palabra del evangelio y con una de las obras de misericordia que es vestir a los desnudos bienen las manos cruçadas ofreciendonos su tierra su voluntad y pobreza de comida.<sup>31</sup>

Los franciscanos le recordaron al soberano que lo único que legitimaba las conquistas en América era la conversión de los indios al cristianismo. El Consejo de Indias estuvo de acuerdo y con relación a La Florida aclaró:

---

<sup>29</sup> Juan Rodríguez de Cartaya, Petición, 5-7-1613, Indiferente General 1863.

<sup>30</sup> Gob. Juan Fernández de Olivera, 10-13-1612, SD 229/74.

<sup>31</sup> Frailes Pedro Ruiz, Pedro Bermejo, Francisco Martínez y Esteban de San Andrés, 10-16-1612, SD 232/61.

Los que ban a estas misiones, no los lleua ningun particular ynteres, sino solo el çelo de la combercion de las almas; y que esta es la primera obligazion, de aquellas conquistas, y carga con que se justifica su dominio.<sup>32</sup>

Ni la Corona ni los misioneros estaban dispuestos a reconocer que una guerra de cincuenta años había abierto el camino hacia la conversión en las fronteras de La Florida. Y cabe preguntar quién en realidad ganó esa guerra, ya que la paz se logró con la implantación del costoso «gasto de indios» (Bushnell 1994: 108-110). En 1627, los oficiales de la hacienda real se quejaron de que «los yndios bienen oy por esta ropa como por tributo q̄ ansi lo dicen».<sup>33</sup>

Nueve años después de la petición del capitán Rodríguez de Cartaya, su viuda, Francisca Ramírez, sometió a consideración una petición para sí misma y sus siete hijos, huérfanos de padre. Según ella, su esposo había servido a Su Majestad a lo largo de 34 años, estando siempre listo «cuando el enemigo holandés y de alguna otra nacionalidad vino a infestar aquellas costas, como lo hacían los indios tierra dentro». En camino a «castigar a los caribes» de Santa Luisa, en la costa sur junto al canal de las Bahamas, el capitán se ahogó y su cuerpo nunca fue recuperado. Al servicio de Su Majestad, decía ella, también había perdido a su padre, cortado en pedazos por los indios, así como a un hermano, también ahogado.<sup>34</sup> Los hombres morían; las mujeres quedaban para llorar su pena.

A fines del siglo XVI, la Corona española se había pronunciado en contra de la conquista por las armas y había respaldado su retórica con fondos destinados a las guarniciones que mantenían la paz, a los misioneros que traían la salvación, y, en forma de regalos, a los indígenas, para conservar las alianzas en buen estado. Ningún otro poder europeo tenía los medios para seguir ese camino. Sin embargo, una «conquista pacífica» era un oxímoron, y en la periferia marítima sus contradicciones se pusieron al descubierto. Los soldados que fueron a La Florida esperaban ganar honores, como sus predecesores, por sus «méritos, virtudes, y gloriosas obras». Pero la «alta conquista» ya había pasado a la leyenda, y ahora los misioneros ocupaban el centro de la escena. Los conquistadores de menor fama, quienes murieron en guerras innominadas, luchando por un rey que los desechó, estaban destinados al olvido. Martínez, Terrazas, Rodríguez y todos sus compañeros han sido olvidados como si nunca hubiesen existido.

---

<sup>32</sup> *Ibidem*; Consejo de Indias, Pareceres, 7-4-1648, sobre el memorial resumido de fray Pedro Moreno, procurador de La Florida, n. d., SD 235/53.

<sup>33</sup> Francisco Menéndez Marqués I, Juan de Cueva y Francisco Ramírez, 1-30-1627, SD 229/87.

<sup>34</sup> Francisca Ramírez, Petición, 4-23-1624, SD 232/88.